

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 30 de julio de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, de corrección de errores de la Resolución de 26 de julio de 2021, de esta Agencia, por la que se convoca acceso al proceso de selección interno, para la cobertura de un puesto de Responsable de Unidad de Urgencias del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena perteneciente a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 146, de 30 de julio de 2021, la Resolución de 26 de julio de 2021 de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se convoca acceso al proceso de selección interno, para la cobertura de un puesto de Responsable de Unidad de Urgencias del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena perteneciente a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, se ha advertido un error en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación.

Página número 146.

En la tabla donde se describe el título requerido que pone «Título de Facultativo Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria o certificados o diplomas recogidos en el R.D. 853/1993, de 4 de junio, o Título de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación o Título de Facultativo Especialista en Medicina Interna o Título de Facultativo Especialista en Medicina Intensiva».

Debe decir:

«Título de Facultativo/a Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria o certificados o diplomas recogidos en el R.D. 853/1993, de 4 de junio, o Título de Facultativo/a Especialista en Medicina Interna o Título de Facultativo/a Especialista en Medicina Intensiva».

Marbella, 30 de julio de 2021.- La Directora Gerente, María Luisa Lorenzo Nogueiras.